

POR LA COORDINACION  
GENERAL DE ADQUISICIONES



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA**  
**COORDINACION GENERAL DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Manual Interno de esta Universidad, la Coordinación General de Adquisiciones convoca a las personas físicas y/o morales a participar en la Adquisición de Acervo Bibliográfico de conformidad con lo siguiente:

ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
2 Y 5 de Diciembre 2011 de 9:30 a 14:00 horas	06 de Diciembre 2011 10:00 horas	14 de Diciembre 2011 10:00 horas	16 de Diciembre 2011 12:00 horas

**REQUISICION NO 273**

No.	Descripción	Cantidad	U. M.
1	ACERVO BIBLIOGRAFICO	1115	Títulos

**REQUISICION NO 272**

No.	Descripción	Cantidad	U. M.
1	ACERVO BIBLIOGRAFICO	185	Títulos

Las bases de la licitación (mismas que forman parte integral de la presente Convocatoria), se encuentran disponibles para consulta en la Coordinación General de Adquisiciones, ubicada en Blvd. Isidro López Zertuche No. 2121 3er. Piso, Saltillo Coahuila., tel. (844) 416 18 48, 416 18 75 y fax 416 21 93, los días 2 y 5 de Diciembre del 2011 de 9:30 a 14:00 horas.

Los eventos de: JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS", "PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPOSICIONES" Y FALLO, se efectuará en la sala de juntas de la Coordinación General de Adquisiciones, y la asistencia de los licitantes o sus representantes será optativa, Sin embargo, se entregará al ó los participantes presentes copia de las actas correspondientes. (NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA).

El lugar, plazo de entrega, condiciones de pago, lo presentarán los licitantes de acuerdo a lo establecido en los anexos y bases de esta licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

Saltillo, Coahuila, a 02 de Diciembre del 2011.

ARQ. JUAN MANUEL FARIAS MALDONADO  
Coordinador General de Adquisiciones  
RUBRICA

EL COORDINADOR GENERAL

ARQ. JUAN MANUEL FARIAS  
MALDONADO

EL JEFE DE COMPRAS  
MAYORES.

PEDRO MORA GAONA

**SE RECIBIO PARA  
SU PUBLICACIÓN:**

Nombre

Departamento

Día

Hora